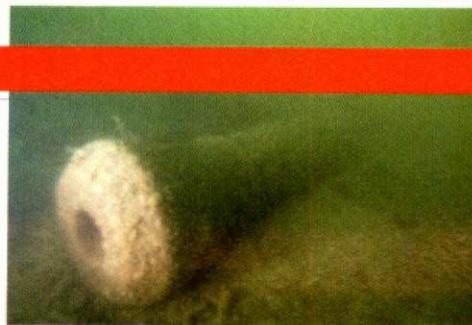


◀ Plano de una de las embarcaciones del siglo XVIII que Blas de Lezo mandó a hundir para impedir la invasión británica a Cartagena en 1741.



▲ El cañón y las estructuras de madera se mantendrán en un entorno marítimo ideal para su preservación.

# El museo por descubrir

**El reciente hallazgo de una embarcación del siglo XVIII en Cartagena genera muchas preguntas sobre la situación en el país de un patrimonio del que poco se habla: el sumergido.**

**L**A EXCAVACIÓN duró 40 días. Participaron diez arqueólogos colombianos y extranjeros, siete buzos de salvamento de la Armada, dos historiadores y un equipo de logística conformado por tres embarcaciones. Hasta el más mínimo error echaría a perder un día de trabajo, pero el equipo no desistió hasta que cumplió: encontró un cañón y más de 100 estructuras de madera que hacían parte de la proa, la popa, el forro externo y las 'costillas' de uno de los barcos que Blas de Lezo hundió a propósito en el mar de Cartagena para impedir el avance de la poderosa flota británica, al mando del almirante Edward Vernon, en 1741.

No es un hallazgo menor. Se trata de la primera investigación arqueológica subacuática que se realiza en Colombia con éxito porque se logró preservar un tesoro patrimonial. Según

Carlos del Cairo, profesor de arqueología en la Universidad Externado de Colombia y director de la Fundación Terra Firme—que participó en esta investigación—, *“este es un paso importante para que la academia y las instituciones se animen a conocer, investigar, proteger y divulgar el patrimonio que se encuentra bajo los mares, ríos y lagos colombianos”*.

Y gracias al uso de sensores remotos, al trabajo de los buzos, a trabajos de arqueología preventiva (los que se llevan a cabo cuando se mueve tierra en obras de infraestructura), ya se identifican bajo las aguas colombianas todo tipo de embarcaciones, cimientos de castillos, de murallas, restos de haciendas, de muelles, de antiguos asentamientos y restos prehispánicos, entre otros.

Los hallazgos pueden ser interminables, por lo que el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh) está diseñando,

por ahora, un proyecto de investigación para localizar uno de los barcos que se usaron para proteger a Cartagena de las invasiones británicas. Y eso no es lo único: también se gestiona la creación de un laboratorio especializado en conservar y restaurar estos materiales. Además, se pretende crear una serie de áreas arqueológicas protegidas bajo el agua que puedan ser expuestas al público de forma temporal.

Pero antes de esto hay que dar un gran paso: elaborar el inventario del patrimonio sumergido, pues si se determinan los otros hallazgos que puede haber, se podrá evitar que los cazatesoros o los ladrones se los lleven y se facilitarían las investigaciones para preservarlos.

Portavoces del Icanh dicen que ya se está trabajando en la elaboración de dicho inventario, como lo establece la Ley 1675 de 2013, en la que se regula el tema del patrimonio sumergido

en aguas colombianas, el cual, se hace énfasis, pertenece a la Nación.

Y, además de formar expertos en esta área, también es importante controlar cómo se contrata con las empresas extranjeras para este tipo de investigaciones para que no se repitan episodios como el del galeón San José, otro hallazgo submarino que le implicó varios líos judiciales al país por la repartición de los tesoros que transportaba.

Pero lo más importante es crear conciencia de que más allá de que estos descubrimientos puedan tener cañones, piezas de madera, lingotes de oro, monedas, su valor no reside en lo económico, sino en el aspecto histórico y científico. *“Pone de manifiesto la historia de los procesos sociales que se han dado en las aguas”*, dice Ernesto Montenegro, director del Icanh. Este episodio mostró que bajo las aguas colombianas todavía queda todo un museo por descubrir. ■